

- **La convocatoria para recibir candidaturas de ciudadanos interesados en integrar la terna de candidatos a Secretario Técnico que la Presidencia someterá a consideración del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) estará abierta hasta el 2 de mayo de 2017**

El Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) acordó extender hasta **el 2 de mayo de 2017** el plazo de la convocatoria nacional que lanzó el pasado 10 de marzo **para recibir propuestas de personas interesadas en integrar la terna de candidatos a Secretario Técnico que la Presidencia someterá a consideración del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del SNA.**

Se pueden consultar **las bases y criterios de selección** de la convocatoria en <http://cpc.org.mx/>

Los demás plazos establecidos en las bases séptima y octava de dicha convocatoria también quedan modificados del siguiente modo:

1. La lista de las personas preseleccionadas dentro de la **primera etapa** se publicará el 16 de mayo.
2. Las entrevistas individuales con las candidatas y los candidatos en el marco de la **segunda etapa** se realizarán el 23 y 24 de mayo. El lugar, fecha y hora de sus respectivas entrevistas les serán comunicadas con suficiente anticipación.
3. La deliberación y designación de las tres candidatas y/o candidatos que presentará la presidenta del Comité de Participación Ciudadana al Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva en el marco de la **tercera etapa** se realizarán del 25 al 26 de mayo.
4. En el marco de la **cuarta etapa**, la entrega de la terna al Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva se realizará el 29 de mayo.